

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 31 de marzo del 2014, a las 18:30 horas, en los locales de la Compañía ubicados en la Avenida de la Prensa N51-270, se reúnen los señores accionistas de Inversiones Alfa C.A., según el siguiente detalle: Señora Genoveva Calisto por sus propios derechos como propietaria de 8.585 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y en representación del señor José Luis Gómez Calisto, propietario de 10.179 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y, el señor Gustavo Jácome Álvarez en representación del señor Bernardo Gómez Calisto, propietario de 10.184 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, se decide nombrar al Ing. Gustavo Jácome Álvarez como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario, el señor Bernardo Gómez Calisto, Gerente General. La Presidencia solicita que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, constatándose que se encuentra presente y bien representado el 83.22% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual declara instalada la Junta. La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario Hoy del 31 de marzo del 2014, solicitando que la misma se incorpore al expediente de la presente reunión, conjuntamente con la lista de asistentes, cartas poder y demás documentos que conocerá esta Junta.

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía Inversiones Alfa C. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará el 31 de marzo del 2014 a partir de las 18h30, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. Esta Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**
3. **Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2013.**
4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**
5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**
6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente y señalamiento de sus remuneraciones.**
7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014 y fijación de sus honorarios.**
8. **Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2014.**

Se convoca expresamente a la señora Ximena Valencia y a la señora Carmen Zambrano, en sus respectivas calidades de Comisario Principal y Suplente de la compañía. Los estados financieros e informes a conocer, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito.-

José Luis Gómez Calisto
Presidente

Quito, 22 de marzo del 2014"

A continuación el Presidente Ad-hoc dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el orden del día para el cual ha sido convocada la presente reunión:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se de lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que, luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por parte de la Junta General de Accionistas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013

Por secretaría se da lectura del informe de la señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta General luego de analizarlo lo aprueba por unanimidad

3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura al informe emitido por la señora Silvia López Merino, Auditora Externa correspondiente al ejercicio económico 2013.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General quien realiza una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013. La Junta General luego de las deliberaciones del caso resuelve aprobar los estados financieros antes mencionados con el voto conforme de los accionistas presentes. Se abstiene de votar el señor Bernardo Gómez C., en su calidad de administrador de la compañía.

5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

En uso de la palabra el señor Bernardo Gómez propone que las utilidades sean destinadas a la cuenta patrimonial de reservas facultativas, con el objeto de fortalecer la estructura patrimonial de la Compañía. La Junta resuelve por unanimidad la propuesta que antecede.

La Asamblea acepta la propuesta presentada por el señor Gerente General, indicando que no es necesario realizar la apropiación de las utilidades a reservas legales ya que su monto es mayor a lo establecido por ley.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente y señalamiento de sus remuneraciones.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad designar al señor Darío Rosas como Comisario Principal y a la señora Ximena Valencia como Comisario Suplente para los ejercicios económicos 2014 y 2015, período estatutario de dos años. La Junta General de Accionistas delega al Gerente General para que acuerde el honorario que han de recibir los comisarios antes designados.

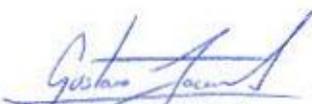
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014 y fijación de sus honorarios.

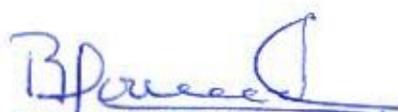
El señor Gustavo Jácome A. propone delegar al Gerente General la designación de los Auditores Externos de la Empresa, para el ejercicio económico del 2014, así como el establecimiento de sus honorarios. La Junta por unanimidad acepta la propuesta presentada.

8. Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2014.

El Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el presupuesto del año 2014, el cual una vez revisado y analizado por los accionistas es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez cumplidos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que luego es leída a los señores accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación. El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 20h00 horas, solicitando a la Secretaría se incorpore al expediente todos los documentos que fueron conocidos por esta Junta.


Gustavo Jácome A.
Presidente - Ad-hoc


Bernardo Gómez C.
Gerente General - Secretario